

Es particularmente arduo y difícil expresar en pocas palabras conclusiones de tan importantes exposiciones ricas en conocimiento, experiencia, y ciencia. Pero intentaremos hacerlo.

CONCLUSIONES

Eje Temático:

COMPROMISO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

Panel I

- 1.- La Universidad hoy ha convertido sus muros del pasado en puentes tendidos hacia la sociedad, asumiendo, de esta forma, su compromiso insoslayable.
- 2.- La Universidad tiene un papel decisivo en el desarrollo de sociedades más equitativas. Allí radica su compromiso social.
- 3.- Es el ámbito natural para el diálogo intercultural y debe trabajar en la tarea de asegurar oportunidades de desarrollo para todos.
- 4.- La Universidad es formadora de una ciudadanía activa: promueve el pensamiento crítico y propicia la síntesis entre ciencia y cultura, entre fe y razón.
- 5.- A través de la búsqueda de la verdad, trabaja para el logro de la paz, el desarrollo de los pueblos y su bienestar.
- 6.- Cuanto mayor es la exigencia de calidad, pertinencia y eficiencia de la Universidad, mayor es la contribución que puede brindar a la sociedad.
- 7.- El esfuerzo de la Universidad asociado a la empresa y a otras organizaciones produce un impacto decisivo en cuanto a compensar asimetrías y promover la plenificación de la persona humana.
- 8.- La integración de la Universidad en el sistema científico-tecnológico potencia el desarrollo de la investigación y la innovación.

Eje Temático:

DIMENSIÓN INTERNACIONAL Y REGIONAL DE LA UNIVERSIDAD

Panel II

- 1.- El estudio y aplicación de estrategias y mecanismos que favorezcan la movilidad de alumnos, profesores y académicos es un imperativo para la Educación Superior en el tercer milenio, más allá de las asimetrías existentes.
- 2.- La puesta en práctica de la cooperación académica internacional efectiva desde los países desarrollados hacia América Latina, debe ser favorecida tanto por los organismos internacionales como por las mismas instituciones universitarias.
- 3.- El desarrollo de la colaboración entre instituciones de diferentes países y regiones es una vía posible para equilibrar diferencias y generar beneficios académicos comunes.
- 4.- Las tensiones entre lo global, lo regional y lo local pueden aliviarse en tanto y en cuanto los sistemas académicos se articulen sobre la base de favorecer el intercambio y la colaboración académica desde las diferentes demandas y los intereses de las instituciones participantes.
- 5.- El orden “ad intra” de las instituciones universitarias es un factor fundamental para los procesos de cooperación e intercambio internacional.
- 6.- Los organismos de Educación Superior regionales son un ámbito especialmente apropiado para favorecer los procesos de cooperación y crecimiento de las Universidades.
- 7.- La conformación de redes Universitarias desde la doble perspectiva norte-sur y sur-sur es un imperativo del siglo XXI, tanto en su aspecto científico como tecnológico.
- 8.- La complementación universitaria es uno de los productos más valiosos del intercambio regional e internacional.

9.- La asociación de la Universidad con el estado y las organizaciones de la sociedad constituye una herramienta eficaz para la inclusión.

Eje temático: COMPROMISO ÉTICO DE LA UNIVERSIDAD

Panel III

- 1.- Lo humano como centro de nuestra identidad es el fundamento de toda ética. La identidad humana, siempre en crecimiento, exige un centrarse en sí mismo, un descentrarse en el otro y un “ex - centrarse” en lo trascendente. El otro es parte inseparable de nuestra identidad y de nuestra dimensión ética.
- 2.- La Universidad debe reflexionar permanentemente acerca de la centralidad de la persona humana y lo que significa el verdadero servicio hacia la sociedad.
- 3.- Es misión de la universidad recuperar y sostener los valores fundamentales de la sociedad.
- 4.- El compromiso ético de la universidad debe plasmarse tanto en las investigaciones que emprende como en la formación de profesionales, docentes e investigadores.
- 5.- La generación y difusión del conocimiento, una de las funciones centrales de la Universidad, no pueden estar alejadas de lo que es la esencia de la persona humana y su dignidad.
- 6.- Es necesario que la ética no sólo sea parte de los contenidos de los programas de estudio universitarios sino que también se vea reflejada en las acciones y procederes de los estudiantes, los profesores y futuros graduados.
- 7.- La formación integral, ética y ciudadana, de líderes, profesionales e investigadores es el compromiso que la Universidad renueva de manera constante con la sociedad.

Eje temático: PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS DE LA UNIVERSIDAD EN AMÉRICA LATINA

- 1.- La Universidad debe impulsar una estrategia de desarrollo regional como forma de vínculo social ampliado.
- 2.- Las iniciativas a nivel regional para asegurar la calidad de la Universidad constituyen uno de los principales desafíos para América Latina.
- 3.- El trabajo mancomunado entre las universidades de América Latina en materia de investigación posibilita, entre otros aspectos, un abordaje más efectivo para resolver problemas que acucian a sus países.
- 4.- El intercambio de estudiantes, profesores e investigadores entre universidades permite ampliar los horizontes de las funciones tradicionales de la educación superior.
- 5.- La complementación entre las universidades en materia tecnológica y comunicacional acerca las diferencias que entre algunas instituciones son marcadamente significativas.
- 6.- El establecimiento de normativas consensuadas respecto de las Universidades de la región, es un punto de partida fundamental para la movilidad de estudiantes, profesores y profesionales.
- 7.- Los procesos de internalización en las instituciones universitarias de América Latina constituyen un mecanismo apropiado para promover el desarrollo.

Finalmente:

El compromiso social marca significativamente las misiones y funciones de la Universidad actual.

Los contextos latinoamericanos exigen una fuerte consolidación de las relaciones entre los Institutos de Educación Superior, pero también una apertura a ámbitos regionales mayores y a espacios internacionales.

En este camino, es menester la constitución de una red de Universidades cuyo eje temático sea su compromiso social, en

conjunto con las instituciones ya consolidadas como el caso de la IAU y la OUI, la Red RULE y el CUIA.

Se ha decidido en conjunción con la AIU y la OUI y la Universidad del Salvador e invitando a las Instituciones de Educación Superior, la creación de un grupo de trabajo para el desarrollo de una herramienta de gestión de conocimiento virtual de formación para dirigentes universitarios que, específicamente, elabore perspectivas y estrategias de compromiso social, construyendo con el aporte de las diferentes universidades una dimensión del espacio común de Educación Superior en la Américas con relación a la problemática del compromiso social. En esta específica acción, la OUI, la AIU y la Universidad del Salvador ponen a disposición de las universidades todos los materiales de trabajo desarrollados en este Congreso Internacional de Educación Superior y abren un espacio de diálogo para aquellos que quieran avanzar en la capacitación de sus dirigentes e intercambio concreto de experiencias.

Sitios:

AIU: www.unesco.org.iau

OUI: www.oui-iohe.org

USAL: www.salvador.edu.ar/congreso

La arquitectura e ingeniería de este instrumento será asumido por las dos prestigiosas asociaciones interamericanas citadas precedentemente.

Aliándose estratégica e inteligentemente, es como se constituyen en motores del progreso social en sus respectivos países, regiones y continentes, en una acción efectiva conducente y concreta que tenga en cuenta siempre como principio básico el respeto a las diferencias.